**MATEMÁTICAS APLICADAS 4º E.S.O.**

**PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Para evaluar a un alumno se contará con los siguientes instrumentos:

**- Cuaderno que contabilizará con el 20% de la nota final. (2 puntos)**

* Cada tema de cada evaluación tendrá una nota que hará media con el total de todos los temas de la evaluación.
* Las notas de cada tema de los cuadernos se realizará por medio de rúbricas.
* El alumno podrá entregar el cuaderno las veces que considere oportunas con el fin de mejorar aspectos del mismo que en un principio no estén correctos, no obstante solo se podrá optar a la nota máxima de cuaderno la primera vez que se entregue, pasando a ser dicha nota máxima seis para las siguientes veces a la primera que se entregue el cuaderno.

**- Pruebas escritas que contabilizarán el 70% de la nota. (7 puntos):**

* Como norma se realizarán al final de cada tema o temas en una fecha acordada con los alumnos.
* Después de cada prueba y en un plazo no superior a dos semanas (siempre que sea posible) se realizará otra prueba para poder subir nota si ésta ha sido inferior a cinco puntos. La nota de esta prueba tendrá un valor máximo de cinco puntos.

Con el fin de ayudar al alumno a alcanzar los mínimos exigibles para cada tema, éste podrá realizar unas fichas de repaso (siempre de forma voluntaria por parte del alumno).En el caso que el alumno opte por realizarlas y entregarlas al profesor de forma correcta, la nota de recuperación se le aumentara en 0,5 puntos.

* No será obligatorio tener todas las pruebas de conocimiento individual aprobadas, para hacer media en la evaluación.
* Si será obligatorio tener las tres evaluaciones aprobadas para obtener una calificación igual o superior a 5 en la evaluación final ordinaria.

**- Actitud se contabilizará con un 10%. (1 punto)**

• La nota de comportamiento se realizará por medio de rúbricas y será de una

rúbrica de comportamiento por evaluación.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Los criterios de calificación serán los mencionados en el punto anterior.

No será necesario que todas las pruebas de conocimiento individual tengan una nota igual o superior a cinco puntos. Debido a que todas las pruebas de conocimiento individual harán media proporcional con las notas de cuaderno y comportamiento se considerará superada la evaluación si dicha media es cinco o superior a cinco.

El redondeo se realizará de la siguiente forma: se redondeará al alza, solamente si las centésimas son igual o superior a 0,75. Excepto entre el cuatro y el cinco, que no se realiza el redondeo y la nota quedará en cuatro.

Para aprobar esta asignatura en la evaluación final ordinaria deberá haberse obtenido una calificación igual o superior a 5 en cada una de las evaluaciones. La calificación asignada a estos alumnos será la media de las tres evaluaciones teniendo en cuenta los mismos criterios de redondeo mencionados anteriormente.

* **Copiar en un examen utilizando cualquier medio supondrá la retirada inmediata del examen y su calificación con Insuficiente cero.**
* **En cada una de las pruebas escritas cada ejercicio irá acompañado de su puntuación siendo la nota final la suma de todas ellas.**
* **Se considera que una prueba escrita se ha superado positivamente, si se alcanza como mínimo una nota de cinco puntos.**